



Administración Digital

Mi Carpeta Ciudadana incorpora un nuevo perfil para que las empresas puedan consultar sus datos en un solo espacio

- Este nuevo servicio, ofrecido por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, permitirá a las empresas acceder a notificaciones y comunicaciones, a sus datos específicos como propiedades, y a sus expedientes con la Administración
- El ministro Óscar López ha señalado que se abre una nueva línea de mejora a un colectivo tan importante como las empresas

Madrid, 19 de diciembre de 2024.- Mi Carpeta Ciudadana, servicio ofrecido por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, ya tiene disponible una nueva versión oficial en la que incorpora, como gran hito, un nuevo perfil de acceso para las empresas. Esta nueva funcionalidad de Mi Carpeta Ciudadana ha sido presentada por los ministros de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, y para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López.

"Mi Carpeta Ciudadana Perfil Empresas permitirá a las empresas conocer sus datos en un solo espacio. Podrán acceder a la documentación sobre sus propiedades y vehículos; comprobar si están al corriente de pagos con la Agencia Tributaria, las haciendas regionales y la Seguridad Social o recibir notificaciones sobre sus expedientes. En definitiva, abrimos un nuevo acceso para que las empresas puedan consultar de forma rápida y sencilla toda la información que sobre ellas tiene la administración", ha explicado el ministro López.

"La carpeta está muy alineada con el esfuerzo que estamos haciendo en colaboración con las comunidades autónomas y las corporaciones locales en el denominado Régimen 20. Esta iniciativa pretende eliminar barreras a la actividad de nuestras empresas, facilitar su crecimiento, reducir sus costes y, por lo tanto, aprovechar en su totalidad el mercado interior que tenemos en España", ha valorado el ministro Cuerpo.



A partir de esta versión, se podrán ir ampliando los servicios y datos ofrecidos con aquellos que se detecten como de mayor interés.

La app de Mi Carpeta Ciudadana, desde su lanzamiento, suma más de cinco millones de descargas y 48 millones de accesos. Más de 5,3 millones de ciudadanos la han utilizado en algún momento.

Esta iniciativa crece y evoluciona gracias a la excelente colaboración y el trabajo conjunto con las distintas administraciones estatales, regionales, locales, universitarias, judiciales, etcétera.

Se trata de una aplicación abierta a que cualquier ciudadano pueda transmitir sus sugerencias a través de un formulario, de modo que se puedan incluir nuevas funcionalidades en futuras versiones adaptadas a las necesidades de mayor demanda.

La nueva versión de Carpeta Ciudadana está disponible para dispositivos [iOS](#) y [Android](#) así como a través de su [web](#). Además del perfil específico para empresas, incorpora otras mejoras generales para la ciudadanía, como la consulta de propiedades, titulaciones y certificados en el ámbito náutico; la conexión con una nueva app de cita previa; consulta de información sobre pensiones para colectivos del régimen de clases pasivas; o una actualización del servicio de consulta de información sobre el grado de discapacidad. Además, se ha producido la incorporación de más de 900 ayuntamientos catalanes a la Dirección Electrónica Habilitada Única – DEHú, de este modo la ciudadanía puede conocer a través de Mi Carpeta Ciudadana las comunicaciones y notificaciones pendientes de más del 88,7% de los ayuntamientos españoles.

Transformación Digital de las Administraciones Públicas

Mi Carpeta Ciudadana fue la primera aplicación móvil dentro de la medida App Factory del [Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas](#), cuyo objetivo es potenciar el desarrollo de servicios móviles de calidad para los principales servicios públicos.

Mi Carpeta Ciudadana permite consultar desde el móvil, y desde un único punto, documentación personal de muy diferentes ámbitos (educativos, bienes inmuebles, vehículos, residencia, prestaciones sociales y de desempleo, laborales, historia clínica, etc.), en el caso de personas físicas, y documentación específica de la empresa. También facilita el acceso a expedientes y notificaciones de la administración pública a través de la [Dirección Electrónica](#)



Nota de prensa

[Habilitada Única – DEHú.](#) Además, en Mi Carpeta Ciudadana es posible conocer las citas previas gestionadas por las Administraciones públicas, y recibir avisos sobre vencimientos de trámites relacionados con DNI, Pasaporte, Permiso de Conducción e ITV. De este modo se simplifica la relación entre la administración y la ciudadanía de forma accesible, proactiva y personalizada desde cualquier dispositivo.

La aplicación acumula diversos reconocimientos, como los Premios Internet 2023, donde fue galardonada como mejor proyecto de transformación digital del sector público; los Premios Nacionales de Ingeniería informática, donde fue reconocida como mejor proyecto público; los Premios SOCINFO y los Premios CNIS, y el recientemente recibido a mejor proyecto público en los ABB Ability Awards.